

SESIONES DE PRÓRROGA

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1620

Impreso el día 11 de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 22 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: Conferencia del doctor Manfred, Max Neef, “La economía hoy. Una propuesta desde la teoría de desarrollo a escala humana. Necesidades y satisfactores”, llevada a cabo el día 11 de noviembre de 2014, en la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis. Expresión de beneplácito.

1. **Arenas.** (8.869-D.-2014.)
2. **Aguilar.** (8.872-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Arenas y del señor diputado Aguilar por los que se expresa beneplácito por la conferencia “La economía hoy. Una propuesta desde la teoría de desarrollo a escala humana. Necesidades y satisfactores”, y entrega del título doctor Honoris Causa al doctor Manfred Max Neef, a realizarse el día 11 de noviembre de 2014 en la localidad de Villa Mercedes, provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la conferencia “La economía hoy. Una propuesta desde la teoría de desarrollo a escala humana. Necesidades y satisfactores”, dictada por el doctor Manfred Max Neef, de la República de Chile, organizada por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, dependiente de la Universidad Nacional de San Luis, en la cual se le otorgó al conferencista el título de doctor Honoris Causa, llevada a cabo el 11 de noviembre de 2014, en el Centro Cultural de la Universidad Nacional de San

Luis, Sociedad Italiana, de la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis.

Sala de la comisión, 4 de diciembre de 2014.

Stella M. Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Élica E. Rasino. – Fernando A. Salino. – Alcira S. Argumedo. – Ramón E. Bernabey. – Nilda M. Carrizo. – Graciela M. Caselles. – Andrea F. García. – Martín R. Gill. – Ana M. Ianni. – Gustavo J. Martínez Campos. – Manuel I. Molina. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – José L. Riccardo. – Antonio S. Riestra. – María de las Mercedes Semhan.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar los proyectos de resolución de la señora diputada Arenas y del señor diputado Aguilar por los que se expresa beneplácito por la conferencia “La economía hoy. Una propuesta desde la teoría de desarrollo a escala humana. Necesidades y satisfactores”, y entrega del título doctor Honoris Causa al doctor Artur Manfred Max Neef, a realizarse el día 11 de noviembre de 2014 en la localidad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, cree pertinente unificarlos en el dictamen que antecede.

Stella M. Leverberg.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la conferencia “La economía hoy. Una propuesta desde

la teoría de desarrollo a escala humana. Necesidades y satisfactores”, que dictará el doctor Manfred Max Neef, de la hermana Nación de Chile, organizada por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, dependiente de la Universidad Nacional de San Luis, en el cual se le otorgará al conferencista el título de doctor Honoris Causa. Dicho evento tendrá lugar el próximo 11 de noviembre de 2014 en el Centro Cultural de la Universidad Nacional de San Luis, Sociedad Italiana, de la ciudad de Villa Mercedes.

Berta H. Arenas.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la conferencia “La economía hoy. Una propuesta desde la teoría de desarrollo a escala humana. Necesidad y satisfactores”, a realizarse en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas, y Sociales de la Universidad de San Luis a cargo del doctor Manfred Max Neef, el día 11 de noviembre de 2014.

Lino W. Aguilar.